



COMITÉ CFFSA/CFE/CFCO SOBRE CUESTIONES FORESTALES DEL MEDITERRÁNEO – *SILVA MEDITERRANEA*

Período extraordinario de sesiones

Roma (Italia), 25 de julio de 2024

Nota informativa 6 Punto 8 Traspaso a la nueva Secretaría de *Silva Mediterranea*

Resumen ejecutivo

Este documento expone el estado del apoyo prestado por Italia a la Secretaría del Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo - *Silva Mediterranea*.

Medidas propuestas por el Comité

El Comité podría motivar a sus miembros a:

- explorar la disponibilidad de su país para apoyar a la Secretaría de *Silva Mediterranea* una vez finalizado el actual mandato italiano a finales de agosto de 2025.

El Comité solicita a la FAO:

- iniciar diálogos bilaterales en septiembre de 2024 con los miembros para identificar las opciones de apoyo a la Secretaría tras el actual mandato italiano a finales de agosto de 2025.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:
Secretaría de *Silva Mediterranea*
División de Actividad Forestal
Silva-Mediterranea@fao.org

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

I. Introducción

1. El Ministerio de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques (MASAF, por sus siglas en italiano) apoya a la Secretaría del Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo – *Silva Mediterranea* con la cesión de un experto forestal superior por parte del Consejo de Investigación y Economía Agrarias (CREA, por sus siglas en italiano), en virtud de un acuerdo entre el CREA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El apoyo italiano comenzó el 1 de septiembre de 2020 y se prolongará hasta el 31 de agosto de 2025.

II. Traspaso a la nueva Secretaría de *Silva Mediterranea*

2. Dado el fin del mandato italiano, es necesario identificar otro país miembro o coalición de países miembros dispuestos a proporcionar recursos humanos en calidad de expertos adscritos, quizás también recursos financieros, para apoyar a la Secretaría dentro del equipo de restauración de la División de Actividad Forestal de la FAO.

3. Se invita a los miembros del Comité a explorar la voluntad de su país de ofrecer apoyo a la Secretaría de *Silva Mediterranea* y se informa de que las soluciones específicas serán objeto de un debate más detallado durante el 25.º período de sesiones de *Silva Mediterranea*, los días 7 y 8 de noviembre de 2024 en Barcelona (España), con ocasión de la Octava Semana Forestal Mediterránea.